



## Municipalidad Provincial de Puno

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 331-2021-MPP/A

Puno, 09 de Julio de 2021.

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° en concordancia con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y normas concordantes, las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia;

Que, es política de la actual gestión edil, expresar el reconocimiento y felicitación a las personas y/o entidades, cuya labor contribuyan de manera efectiva al desarrollo de la población de Puno y por ende de la Nación;

Que, el día 06 de julio de cada año se celebra el "Día del Maestro", fecha propicia para expresar el reconocimiento a los maestros y maestras insignes, por su entrega y pasión por la vocación docente y su compromiso con el desarrollo de la educación peruana;

Que, estando en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR**, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro **HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO**, a las **MAESTRAS Y MAESTROS INSIGNES de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL PUNO**, con motivo de conmemorarse el "Día del Maestro", y por su loable labor, buen desempeño y dedicación en beneficio de la educación, siendo pilar fundamental para el desarrollo de Puno:

1. CESARIA LUNA OLVEA DE FLORES
2. ELIANA CAHUAYA RUELAS
3. JENY ZELMIRA CUBA ROQUE
4. TERESA ZANTINA PILCO MONTES DE OCA
5. VIRGINIA CHAYÑA GONZALES
6. ROSSIO HENEIDE GALINDO SILVA
7. GENARO SANIZO MAMANI
8. AMANDA MIRAMIRA CONDORI
9. ROLANDO JAVIER BERNEDO BERNEDO
10. IGNACIO GUILLERMO VARGAS CCOPA
11. NERY LUISA HUANCA YANARICO
12. JORGE FLORES AYBAR
13. FELICIANO PADILLA CHALCO
14. ALICIA EUSEBIA QUISPE VILLALTA
15. IRMA MARGARITA RAMOS DUEÑAS
16. MARCELINA CONDORI ORTIZ
17. MARIA LUISA ORTEGA HUANCA
18. PAULINA DEZA CARRILLO
19. YURI RAUL MALLEAPAZA FLORES

#### **HOMENAJE PÓSTUMO A:**

1. JUAN LUIS JOSE ANTONIO CACERES MONRROY
2. FRANCISCO CHARAJA CUTIPA

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

**REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

*Martin Ticona Maquera*  
Abog. Martín Ticona Maquera  
ALCALDE